

Presentes en nómina, ausentes en la realidad

En Chile ya aprendimos que la política no siempre se mide por la cantidad de leyes aprobadas, sino por la cantidad de excusas para no haber estado ahí cuando se discutían. El reciente informe del Observatorio Congreso, nos recuerda que los números oficiales de asistencia de nuestros parlamentarios no siempre reflejan la verdad. Que estar presente no siempre implica estar y que faltar puede ser, paradójicamente, parte del sistema.

La Fundación Balmaceda reveló algo que debería preocuparnos más de lo que parece: los diputados y senadores pueden tener hasta 15 motivos distintos para justificar una ausencia y, aun así, seguir recibiendo su dieta parlamentaria completa. En cualquier otro trabajo, eso se llamaría “flexibilidad extrema”. En el Congreso, se llama reglamento interno.

El estudio mostró diferencias

notables entre las cifras “infladas” que publica la Cámara y las asistencias reales. Algunos legisladores suman decenas de sesiones ausentes, pero las estadísticas oficiales los mantienen casi impolutos, como si hubieran estado ahí votando cada proyecto. Y uno se pregunta: ¿quién evalúa la responsabilidad de quienes nos representan si el propio sistema está diseñado para atenuar sus ausencias?

Claro, todos podemos enfermarnos o tener un imprevisto, pero cuando la justificación se vuelve rutina, lo que se ausenta no es el parlamentario: es la confianza. El problema no es solo la falta de control, sino también la falta de pudor. Porque mientras en cualquier empleo faltar reiteradamente puede costar el sueldo o el cargo, en la política chilena faltar parece no tener costo alguno, salvo el de la imagen pública (y eso solo si alguien se da el trabajo

de leer el informe).

La buena noticia es que existen iniciativas ciudadanas, como el propio Observatorio Congreso, que se toman la molestia de mirar más allá del discurso. Que verifican lo que los registros oficiales maquillan. Y eso, en tiempos de desconfianza, vale oro. Quizás ha llegado el momento de actualizar el reglamento interno con un principio simple, casi infantil, pero olvidado: “el que no viene, no cobra”. No se trata de castigar, sino de dignificar el trabajo político. Porque cuando el Congreso se vuelve un espacio donde la presencia se premia igual que la ausencia, lo que termina por ausentarse es la democracia misma.

Dr. Danilo Leal
Director Magíster en
Ingeniería Informática
U. Andrés Bello